



PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO No. 030-2018 – SEDE BOGOTÁ

13 de abril de 2018

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIAS: Facultad de Medicina – Departamento de Morfología – Laboratorio de Histotecnología
CARGO: Técnico Operativo 40801
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: 2.448.304
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1)

1. Resultado Consolidado de la Prueba Escrita

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publican los resultados del proceso de selección:

Ítem	Identificación	Número de Aciertos Prueba General	Puntaje Prueba General	Número de Aciertos Prueba Especifica	Puntaje Prueba Especifica	Total Prueba Escrita*
1	52767577	13	26	9	36	62
2	52903313	12	24	7	28	52

*Puntaje aprobatorio acumulado de la prueba escrita 60/100

2. Aspirante que, habiendo aprobado la prueba escrita, será citado a entrevista

De acuerdo a lo señalado en la actividad 6 del Procedimiento Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales, para los procesos en la modalidad de provisionalidad, se aplicará entrevista a los aspirantes que hayan obtenido los tres (3) puntajes más altos.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que solo un aspirante obtuvo el puntaje aprobatorio de la prueba escrita, se publica el aspirante citado a entrevista:

Identificación
52767577

3. Fecha y lugar de presentación de la entrevista

Fecha: miércoles 18 de abril de 2018

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Universidad Nacional de Colombia, Carrera 45 No 26 -85 – Edificio Uriel Gutiérrez – Oficina 418.



4. Observaciones

4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado de la prueba escrita y la citación a entrevista, mediante la publicación de este documento en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe